**ANEXO VI**

CONTENIDO MÍNIMO DE LA MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LAS INVERSIONES REALIZADAS

1. Resumen de las inversiones realizadas con las desviaciones producidas respecto de las inicialmente proyectadas.
* Nota 1: se deberá aportar, cuando proceda, la valoración del ahorro energético conseguido mediante un informe justificativo por personal técnico competente.
* Nota 2: Para instalaciones de energía renovables, se aportará también la reducción estimada de gases de efectos invernadero prevista en la instalación (toneladas equivalentes de CO2/año) y se obtendrá a partir de la diferencia entre las emisiones producidas por la instalación que se subvenciona con otra que, para el mismo uso, utilice una fuente de energía convencional. El cálculo de las emisiones se obtendrá como resultado del producto de la potencia nominal de la instalación (kW), el tiempo estimado de su uso anual (horas de uso al año), y el factor de emisión correspondiente a aplicar de conformidad con lo indicado en el Documento Reconocido del Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios (RITE), “Factores de emisión de CO2 y coeficientes de paso a energía primaria de diferentes fuentes de energía final consumidas en el sector de edificios en España”.



1. Otras ayudas oficiales solicitadas y/o concedidas para el proyecto subvencionado. Otras fuentes de financiación.
2. Relación de justificantes de la inversión: gastos y pagos efectuados (vencidos y pendientes). Con los datos siguientes:
3. Fecha factura.
4. Proveedor.
5. Nº Factura.
6. Concepto Factura.
7. Base Factura (sin IVA).
8. Importe IVA. En el supuesto de inversión del sujeto pasivo, indicar.
9. Total factura (incluido IVA si ha sido aplicado).
10. Tipo documento de pago: recibo (REC), pagaré (PAG), letra (LET),...etc
11. Fecha del vencimiento del documento del pago.
12. Importe del documento de pago.
13. Fecha del documento del pago.
14. Fecha del cargo en la cuenta del documento del pago (pagaré, cheque…).
15. Justificantes en los supuestos de concesión de incrementos de la ayuda.
16. Inscripciones en Registros oficiales.
17. Fotografías de la inversión.
18. Fotografías de la publicidad realizada.

(Fecha y firma)